



INVER GROVE HEIGHTS SCHOOLS

Inspire. Innovate. Excel. *A Community Commitment*

No divulgación de información del directorio

Las empresas, organizaciones y/o cualquier miembro del público pueden solicitar información sobre los estudiantes que asisten a Inver Grove Heights Schools, Distrito 199. Conocida como "información de directorio", la política está definida por la política de la Junta de Educación (Política 515: Protección y privacidad de los registros de los estudiantes), que también rige su divulgación.

Información de directorio significa información contenida en un registro educativo de un estudiante que generalmente no se consideraría dañina o una invasión de la privacidad si se revelara. Incluye, pero no se limita a: el nombre del estudiante, dirección, lista de teléfonos, fotografía, campo principal de estudio, nivel de grado, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de equipos atléticos, títulos, honores y premios. recibidas y fotos para publicaciones aprobadas por la escuela o periódicos o transmisiones por cable, boletines, programas o piezas informativas similares producidas por la escuela. También incluye el nombre, la dirección y el número de teléfono de los padres y/o tutores del estudiante. La información del directorio no incluye datos de identificación personal, como número de seguro social, identificación de estudiante o datos que hagan referencia a religión, raza, color, posición social o nacionalidad.

Si usted es el padre de un estudiante menor de 18 años o un estudiante de 18 años o más, tiene derecho, según las leyes federales y estatales, a ordenar al distrito que no divulgue la información del directorio. Si no desea que se divulgue esta información, debe firmar y devolver este formulario de "Directorio de no divulgación" a la escuela a la que asiste su hijo. El distrito debe recibir la negativa a divulgar la información del directorio antes del 1 de octubre del año escolar o dentro de los 30 días posteriores a la inscripción del estudiante en la escuela. Permanecerá en vigor por el resto del año escolar en el que se realiza la solicitud. Se debe completar una nueva solicitud cada año.

Los expedientes educativos del estudiante se transferirán a otras instituciones educativas al momento de la transferencia del estudiante. También tiene derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante mantenidos por el distrito. Se le divulgará dicha información, excepto cuando la ley federal o estatal prohíba la divulgación. Se puede hacer una solicitud de divulgación al director de la escuela. Tiene derecho a solicitar una enmienda a los registros educativos del estudiante para garantizar que no sean inexactos, engañosos o que violen la privacidad del estudiante u otros derechos.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el director de su escuela o con el Director de Servicios Especiales de ISD 199 al 651-306-7828.

Las quejas sobre presuntas violaciones de los derechos se pueden enviar por escrito a: Family Policy Compliance Office, U.S. Department of Education, 400 Maryland Avenue SW, Washington, D.C. 20202

No divulgación de información del directorio

- Mantenga la información del directorio privada, excepto para uso del distrito escolar (anuario, programas escolares, fotos de clase, sitio web del distrito, 199 Reporter, periódicos, etc.)
- No divulgue la información del directorio para ningún uso, excepto para los funcionarios escolares o según lo dispuesto por la ley federal. Entiendo que este estudiante no aparecerá en los anuarios ni en los programas escolares porque estos documentos se consideran de dominio público.

Nombre de estudiante _____

Escuela _____ Grado _____ Teléfono de casa _____

Dirección de casa _____

Ciudad _____ Estado _____ Código de postal _____

Su nombre _____ Relación con el estudiante _____

Dirección (si es diferente a la anterior) _____

Ciudad _____ Estado _____ Código de postal _____

Teléfono durante el día _____ Teléfono de casa _____

Firma _____ Fecha _____